



Superintendencia de
Notariado y Registro-
SNR

Instituto Nacional
Penitenciario y
Carcelario-INPEC

Agencia Nacional De
Defensa Jurídica del
Estado-ANDJE

Unidad de Servicios
Penitenciario y
Carcelario-USPEC

COMPARATIVO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO

Junio 2014-Junio 2015

En este documento se presenta el comparativo de la ejecución presupuestal que reportan a junio 2014 y junio 2015 las entidades que componen el sector administrativo de justicia y del Derecho.

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DEL
DERECHO

Calle 53 N° 13 -27
Bogotá D.C.

www.minjusticia.gov.co
Oficina Asesora de Planeación
Adriana María Pabón Muñoz
Julio de 2015



PRESENTACIÓN

Teniendo en cuenta que la estrategia de buen gobierno está orientada a garantizar la configuración y consolidación de un Estado moderno, más transparente, eficiente, y eficaz; El Ministerio de Justicia y del Derecho, desde la oficina Asesora de Planeación realiza un análisis comparativo de la ejecución presupuestal del sector Justicia y del Derecho, del primer semestre de 2014 vs 2015.

En el comparativo se presenta el comportamiento y la eficiencia en el gasto de los recursos asignados a las entidades que componen el sector Justicia, teniendo como principio el enfoque a resultados y siguiendo los parámetros del Gobierno Nacional en cumplimiento de las metas fijadas en el Plan Nacional de Desarrollo *“Todos por un nuevo país”*



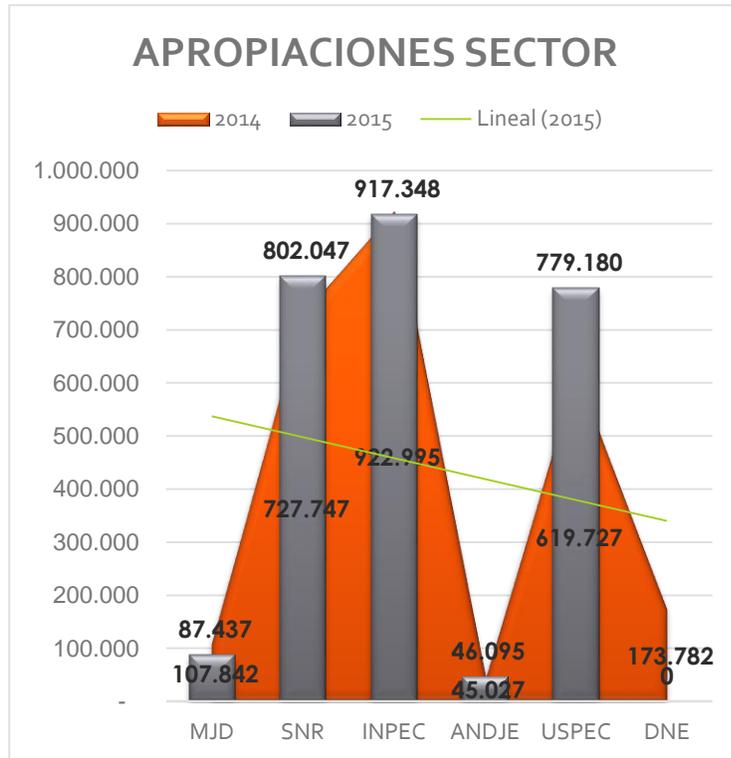
OBJETIVO

Medir la eficiencia del gasto público de los recursos asignados al sector y a las entidades que lo componen: Superintendencia de Notariado y Registro SNR, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado ANDJE, Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC y como cabeza del sector el Ministerio de Justicia y del Derecho; mostrando los logros alcanzados en la ejecución presupuestal en este semestre y el aporte que hace esta entidad al Gobierno Nacional.



1. SECTOR

ASPECTOS GENERALES DE L PRESUPUESTO DEL SECTOR



La apropiación presupuestal del Sector Administrativo de Justicia y del Derecho con respecto a la vigencia 2014, tuvo una variación absoluta del 1.35%, cifra que corresponde a \$ 34.987 millones. Obteniendo como resultado una apropiación para la vigencia 2015, de \$2.632.107, recursos que serán ejecutados en el cumplimiento de las metas del plan Nacional de desarrollo “Todos por un nuevo país”, para el cual se plantea cinco estrategias que trazan los lineamientos de política que nos permitirán avanzar hacia la construcción de un país en paz, equitativo y educado.

El sector Justicia y del derecho está relacionado directamente con la estrategia de consolidación del Estado Social de Derecho que busca ampliar y profundizar el sistema democrático en Colombia, promover los derechos humanos y garantizar el goce efectivo de derechos y la justicia para todos los colombianos y colombianas, como bases para consolidar la paz y la convivencia pacífica.

Se plantea un esquema de gobernabilidad en todo el territorio nacional, que no “lleve el Estado a los territorios”, sino que construya el Estado y su legitimidad “desde y para los territorios”. Se busca articular la labor de las autoridades civiles, la fuerza pública y la justicia en el ámbito local, urbano y rural, para garantizar la convivencia pacífica, la seguridad pública, la seguridad ciudadana, la defensa nacional y la desarticulación de las redes de criminalidad y economía ilegal.



De otra parte, la estrategia de buen gobierno que está orientada a garantizar la configuración y consolidación de un Estado moderno, más transparente, eficiente, y eficaz. Un gobierno que asegure “tanto mercado como sea posible, y tanto Estado como sea necesario”. El enfoque de buen gobierno es el de un Estado como instrumento de redistribución de recursos y oportunidades, esto es, de cierre de brechas. Por supuesto, todo esto en un contexto de estabilidad y responsabilidad macroeconómica y fiscal, como ha sido la larga tradición de nuestra historia económica moderna.

Así las cosas, y desde cada una de las entidades que componen en sector, se apunta a la consecución de las metas propuestas del Gobierno optimizando el gasto y administración de los recursos.

En la siguiente tabla que se muestra la relación cada una de las entidades que componen el sector, con sus respectivas apropiaciones.

Tabla 1. Asignaciones Presupuestales Sector Justicia 2014-2015

| ENTIDAD | GASTO | 2014 | 2015 |
|--|----------------|------------------|------------------|
| Ministerio de Justicia y del Derecho MJD | Funcionamiento | 80.477 | 74.533 |
| | Inversión | 27.365 | 12.904 |
| Superintendencia de Notariado y registro SNR | Funcionamiento | 352.946 | 343.132 |
| | Inversión | 374.801 | 458.915 |
| Instituto Nacional penitenciario y carcelario INPEC | Funcionamiento | 919.995 | 914.348 |
| | Inversión | 3.000 | 3.000 |
| Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado ANDJE | Funcionamiento | 41.545 | 39.988 |
| | Inversión | 3.482 | 6.107 |
| Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC | Funcionamiento | 409.928 | 503.661 |
| | Inversión | 209.799 | 275.519 |
| Dirección Nacional de Estupefacientes- Liquidada DNE | Funcionamiento | 168.947 | 0 |
| | Inversión | 4.835 | 0 |
| TOTAL SECTOR | Funcionamiento | 1.973.838 | 1.875.662 |
| | Inversión | 623.282 | 756.445 |
| | SECTOR | 2.597.120 | 2.632.108 |

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF

Los recursos asignados al sector Justicia fueron aprobados por el valor de \$2.632.108 millones, de los cuales \$1.875.662 millones fueron apropiados al gasto de funcionamiento y \$756.445 millones a los proyectos de inversión, que respecto



a la asignación total de la vigencia anterior, incrementó en el 1.35% equivalente a \$34.987 millones del total de la apropiación.

En el gráfico que se muestra a continuación, se evidencia el comparativo del comportamiento presupuestal del sector por concepto de compromisos y obligados durante el primer semestre de las vigencias 2014 y 2015.

COMPARATIVO PRIMER SEMESTRE 2014 Vs 2015 EN COMPROMISOS DEL SECTOR JUSTICIA



Respecto a la ejecución presupuestal de los compromisos, se puede evidenciar que en el gasto de funcionamiento, en la vigencia 2014, fue mayor al valor comprometido en la vigencia 2015, caso contrario de lo reflejado en el gasto de inversión del sector, que en la vigencia actual hay un mayor valor de recursos comprometidos.

COMPARATIVO PRIMER SEMESTRE 2014 Vs 2015 EN COMPROMISOS DEL SECTOR JUSTICIA



De los recursos obligados (Bienes y/o servicios recibidos a satisfacción), se puede concluir tanto para el gasto de funcionamiento como el de inversión, la línea de tendencia muestra un comportamiento horizontal, lo que significa que a pesar de que existe una variable que es la apropiación, el comportamiento de los recursos obligados se mantienen.



RANKING DE LA EJECUCIÓN SECTORIAL

El ranking de la Ejecución presupuestal consiste en presentar de manera comparativa con los demás sectores administrativos, el comportamiento del recibo a satisfacción de los bienes y servicios (**obligados**), a la fecha de corte del presente informe.

Para adelantar la labor indicada en el párrafo anterior, es importante precisar que la información del análisis comparativo sectorial se toma del portal de transparencia económica <http://www.pte.gov.co/WebsitePTE/>, herramienta en



línea diseñada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para seguir pasó a paso la ejecución presupuestal de todo el Estado.

En el siguiente cuadro aparece, para cada sector administrativo, la apropiación presupuestal asignada en la vigencia y el porcentaje de obligados, reportado a la fecha de corte.

La información ha sido ordenada de mayor a menor nivel, de acuerdo a los recursos obligados de cada sector.

Con corte a 30 de Junio de 2015 (primer semestre), el sector Justicia y del Derecho ocupó el puesto Nro. 20 de los 30 sectores

que lo componen.

A continuación se muestra la tabla del ranking sectorial, en donde están relacionados los 30 sectores con el respectivo puesto que ocupó en el mes de junio 2015.

TABLA DEL RANKING SECTORIAL

| Sector | Apropiación | Ranking | Porcentaje Obligado Mayo 31 | Variación Mayo Vs Junio | Ranking | Porcentaje Obligado Junio 30 |
|---------------------------------------|----------------------|---------|-----------------------------|-------------------------|---------|------------------------------|
| Vivienda, ciudad y territorio | \$4,023,877,167,158 | 1 | 56,9% | ▬ | 1 | 61,0% |
| Transporte | \$8,045,607,502,102 | 5 | 40,1% | ↓ | 9 | 42,4% |
| Relaciones Exteriores | \$639,597,016,629 | 2 | 45,8% | ↓ | 3 | 52,3% |
| Salud y protección social | \$12,810,889,997,918 | 3 | 44,0% | ↑ | 2 | 53,3% |
| Presidencia de la República | \$564,005,399,076 | 7 | 38,7% | ↓ | 8 | 43,1% |
| Educación | \$29,077,594,681,407 | 6 | 38,8% | ↑ | 5 | 47,5% |
| Minas y Energía | \$3,879,495,257,676 | 13 | 31,4% | ↓ | 16 | 36,2% |
| Inclusión Social y Reconciliación | \$11,098,350,630,696 | 10 | 33,1% | ↑ | 7 | 45,8% |
| Servicio de la deuda pública nacional | \$47,048,110,655,546 | 11 | 32,5% | ↓ | 18 | 34,5% |
| Hacienda | \$20,261,444,710,460 | 16 | 29,7% | ↓ | 20 | 31,5% |
| Defensa y Policía | \$27,148,706,900,000 | 12 | 32,2% | ↑ | 11 | 40,8% |
| Rama Judicial | \$3,328,808,606,633 | 14 | 30,3% | ▬ | 14 | 38,4% |
| Congreso de la Republica | \$466,870,410,000 | 15 | 30,3% | ↑ | 12 | 39,4% |
| Comunicaciones | \$1,904,311,787,195 | 21 | 23,3% | ↑ | 13 | 39,2% |
| Fiscalía | \$3,038,180,739,293 | 17 | 29,0% | ↑ | 15 | 37,7% |
| Organismos de Control | \$1,529,919,000,000 | 18 | 28,2% | ↑ | 17 | 36,1% |
| Justicia y del Derecho | \$2,631,937,828,696 | 20 | 25,5% | ↓ | 21 | 31,5% |
| Interior | \$925,954,330,808 | 23 | 22,4% | ↓ | 25 | 25,9% |
| Cultura | \$458,525,975,434 | 4 | 41,1% | ↓ | 6 | 46,2% |
| Comercio, industria y turismo | \$866,112,125,346 | 9 | 34,2% | ↓ | 10 | 41,1% |
| Inteligencia | \$93,399,400,000 | 22 | 22,9% | ↑ | 19 | 33,3% |
| Ambiente y Desarrollo Sostenible | \$713,770,735,490 | 26 | 18,9% | ↓ | 27 | 23,5% |
| Deporte y Recreación | \$487,849,303,300 | 25 | 19,7% | ↓ | 26 | 24,9% |
| Información estadística | \$417,326,097,716 | 24 | 20,7% | ↑ | 23 | 28,7% |
| Planeación | \$893,891,076,981 | 29 | 14,0% | ↑ | 28 | 22,0% |
| Agropecuario | \$4,234,559,349,237 | 19 | 26,7% | ↓ | 22 | 30,7% |
| Trabajo | \$26,549,012,622,795 | 28 | 15,8% | ↑ | 24 | 27,5% |
| Registraduría | \$879,669,056,063 | 27 | 16,4% | ↓ | 29 | 20,7% |
| Empleo público | \$263,626,265,080 | 30 | 13,1% | ▬ | 30 | 17,9% |
| Ciencia y Tecnología | \$377,053,429,121 | 8 | 37,7% | ↑ | 4 | 50,3% |
| Hacienda - Fondo adaptación | \$1,525,417,900,000 | 31 | 0,5% | ▬ | 31 | 0,6% |

Cifras en Pesos

2. MINJUSTICIA

ASPECTOS GENERALES DEL PRESUPUESTO MJD

La participación del presupuesto del Ministerio de Justicia y del Derecho para la vigencia 2015, respecto a la asignación total del Sector es del 3%, cifra que corresponde a \$87.437 millones, con respecto a la vigencia anterior disminuyó en el 19% del total de los recursos, que corresponde al valor de \$ 20.405 millones.



El presupuesto asignado a esta cartera ministerial, está compuesto así:

- Funcionamiento 85,24%
- Inversión 14,76%

El Ministerio de Justicia y del Derecho tiene como objetivo, dentro del marco de sus competencias, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública en

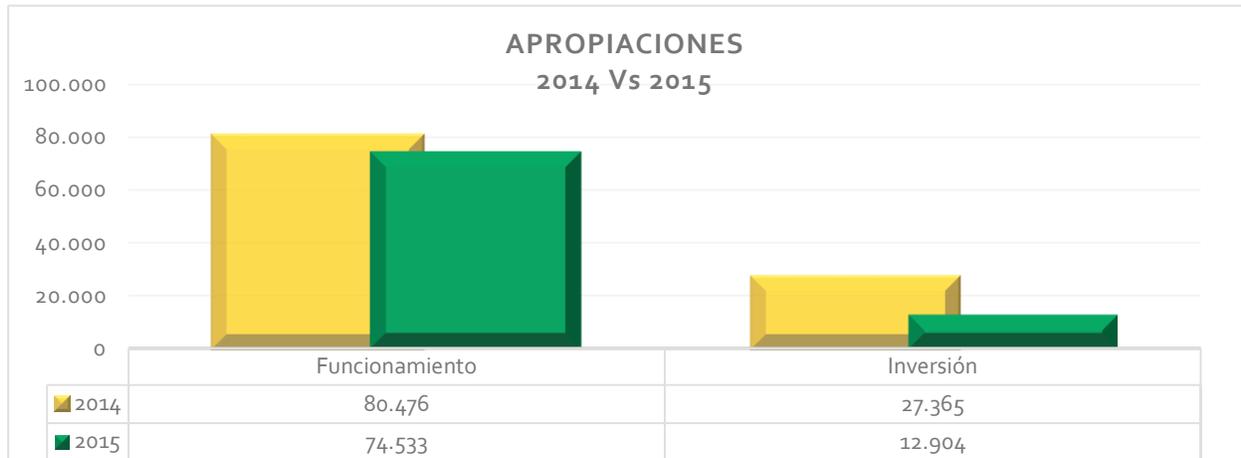
materia de ordenamiento jurídico, defensa y seguridad jurídica, acceso a la justicia formal y alternativa, lucha contra la criminalidad, mecanismos judiciales transicionales, prevención y control del delito, asuntos carcelarios y penitenciarios, promoción de la cultura de la legalidad, la concordia y el respeto a los derechos; la cual se desarrollará por medio de la institucionalidad que comprende el Sector Administrativo.

A continuación se muestra en el gráfico, las apropiaciones presupuestales asignadas a las vigencias 2014 y 2015.



Gráfico apropiaciones 2014 Vs 2015

Cifras en Millones de pesos



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FUNCIONAMIENTO

Los recursos de funcionamiento del Ministerio asciende a \$74.533 millones, están compuestos por los rubros de gastos de personal (con una participación en la apropiación del 48,15%); por los gastos generales (13,56%); los gastos de transferencias (38,29%), de los cuales con corte a 30 de Junio, se ha alcanzado una ejecución del 40,36% de los dineros comprometidos y el 28,29% corresponde a los recursos obligados.

En que se gastó?

Gastos de personal

A la fecha de corte, se ha comprometido el **36,68%** y **34,05%** por concepto de obligados, los recursos asignados, corresponden al pago de la nómina mensual y los aportes parafiscales de los funcionarios de la planta de la Entidad y los gastos de personal indirecto.

Gastos Generales

A 30 de Junio, se han comprometido el **60,13%** y por concepto de obligados **27,39%** de los recursos asignados, que corresponde al pago de impuesto y multas, compra de equipos, otros materiales y suministros, mantenimiento de bienes inmuebles, mantenimiento de equipo de comunicaciones y sistemas (software), pago del servicio de aseo, seguridad y vigilancia, correo, y servicios públicos. Gastos en comunicaciones, transporte, impresos, publicaciones y judiciales; así como el suministro de combustible y viáticos al interior al exterior.

Transferencias

Con corte a 30 de junio de comprometió el **37,99%** y por concepto de obligados el **21,37%** a este gasto corresponde el pago por concepto de indemnizaciones y pagos finales de los exfuncionarios de la extinta DNE, se atendió lo determinado en el Seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-025 de 2004 población desplazada, se realizó el compromiso del tratado constitutivo de la conferencia de ministros de justicia de los países iberoamericanos (ley 176 de 1994) y todo lo relacionado con la lucha contra las drogas.



En la siguiente tabla se presenta el nivel de ejecución por rubro presupuestal del gasto de funcionamiento:

Tabla ejecución presupuestal gasto funcionamiento 2015

Cifras en pesos

| Concepto | Apropiación | Compromisos | % | Obligados | % | Pagos | % |
|--------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|-----------------------|---------------|-----------------------|---------------|
| Gastos de personal | 35.889.240.622 | 13.162.769.383 | 36,68% | 12.218.823.228 | 34,05% | 12.218.823.228 | 34,05% |
| Gastos Generales | 10.105.231.770 | 6.076.070.036 | 60,13% | 2.767.387.016 | 27,39% | 2.767.387.016 | 27,39% |
| Transferencias | 28.538.783.990 | 10.840.579.139 | 37,99% | 6.099.544.535 | 21,37% | 6.099.544.535 | 21,37% |
| Total | 74.533.256.382 | 30.079.418.559 | 40,36% | 21.085.754.779 | 28,29% | 21.085.754.779 | 28,29% |

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF

EJECUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN

Los recursos de inversión de la Ministerio de Justicia y del Derecho para la vigencia 2015 ascienden a \$12.903 millones, los cuales se ejecutan a través de 23 proyectos. Frente a la vigencia 2014 disminuyó el 53%. A continuación se detalla los componentes del gasto de inversión:



El Ministerio de Justicia y del Derecho programó una ejecución de recursos por concepto de compromisos del 83,90% con corte a 30 de Junio de la vigencia actual, de la cual se logró el 71,22% que corresponde a la cifra de \$ 9.190 millones, a continuación se

muestra el avance físico, financiero y de gestión de los proyectos en ejecución hasta el 30 de junio 2015:



| Avance Físico del Producto | Avance Financiero | Avance Gestión |
|---|--|--|
| Sumatoria de (Avance Vigencia del indicador de producto de la cadena de valor / Meta Vigente * Peso2 * 100) | (Obligación / Apropriación Vigente)*100. | Sumatoria de (Avance Vigencia Indicador Gestión/ Meta Vigente * Peso3 * 100) |

| | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO |
|--------------------------|-------|---------|-------|-------|-------|-------|
| AVANCE FÍSICO DEL | 3,5% | 5,5% | 6,3% | 10,0% | 27,0% | 29,9% |
| AVANCE FINANCIERO | 0,0% | 1,8% | 11,7% | 14,6% | 19,6% | 22,3% |
| AVANCE GESTIÓN | 11,8% | 19,8% | 21,0% | 38,5% | 37,9% | 40,8% |

PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS

Es importante resaltar que con la ejecución de los recursos asignados en las vigencias 2014 y 2015, el Ministerio de Justicia ha logrado obtener los productos que a continuación se relacionan:

VIGENCIA 2014

- Entraron en operación 16 casas, (2) con recursos del MJD: La Plata – Huila y Supía – Caldas.
- Se elaboró y socializó el reglamento interno de resolución de conflictos para las comunidades indígenas del resguardo tikuna, kokama y yagua.



- En las ciudades de: Medellín, Cali, Pereira, Bucaramanga, Barranquilla, Ibagué y Villavicencio, se realizaron los foros de justicia transicional “Preparémonos para la paz” contando con más de 2.770 participantes.
- Se elaboró modelo especial de resocialización clave de garantía de no repetición, que consta de 4 componentes de atención: seguridad jurídica y reglas de juego, emprendimiento empresarial, atención y acompañamiento psicosocial y derechos humanos, justicia restaurativa y puente a la vida libre.
- En el marco de la implementación de la estrategia de acceso a la justicia y a la reparación para mujeres sobrevivientes de violencia sexual en conflicto armado, se atendieron 500 mujeres víctimas.
- Se realizaron 7 mesas técnicas con autoridades locales en las ciudades de: Bogotá, Medellín y Cali (Organización de jóvenes, pandillas), Popayán y Leticia (adolescentes indígenas en conflicto con la Ley) y Manizales y Santa Martha (política de prevención de delincuencia juvenil).
- Se creó el observatorio jurisprudencial con el objetivo de recoger la jurisprudencia y sentencias relativas a los delitos de terrorismo, su financiación y delitos serios conexos.
- Se atendieron 5.363 familias, a través del proyecto de casa de justicia móvil y encuentros comunitarios.

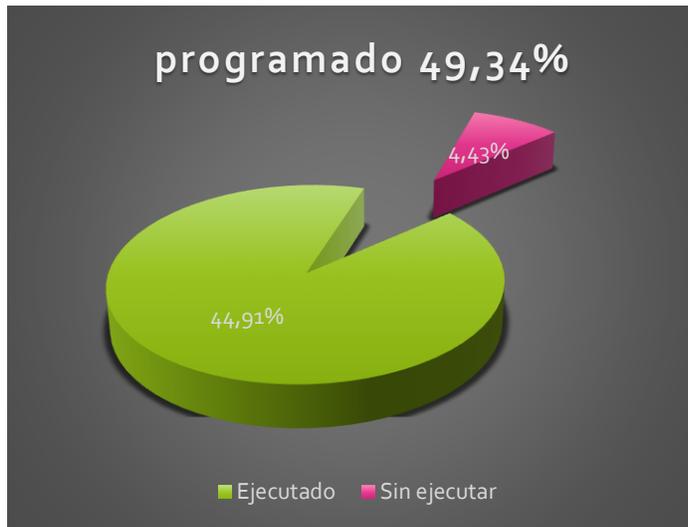
VIGENCIA 2015

- Se capacitaron 46 funcionarios de la Casa de Justicia del Bagre (Antioquia) en componente étnico.
- Se fortalecieron 6 entidades territoriales y organizaciones implementadoras de la conciliación en equidad.
- Se realizó el diseño, desarrollo e implementación del Sistema de Información del Arbitraje, la Conciliación y la Amigable composición para el mismo.



ANÁLISIS DE LA NO EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Los recursos programados con corte a 30 de Junio 2015, corresponde al 49,34% de los recursos asignados al Ministerio, cifra que equivale a \$43.141 millones, de los cuales no se ejecutó el 4,43% que corresponde a procesos contractuales que por diferentes circunstancias no fue posible suscribir las contrataciones programadas.



A continuación se relaciona los procesos contractuales que no se registraron en el tiempo programado, y que impidieron que se cumpliera con la meta programada de la ejecución de los recursos en el tiempo estipulado.

Este detalle está a nivel del gasto de funcionamiento e Inversión:

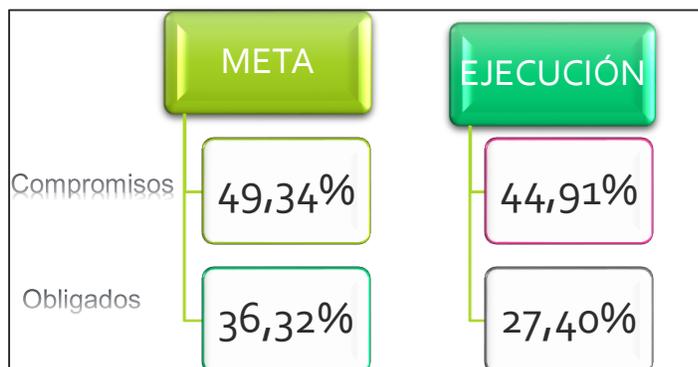
Los procesos contractuales a los que se hace referencia en el texto anterior, corresponden a los siguientes proyectos de inversión con sus respectivos valores que han tenido retrasos en su ejecución:

| PROYECTO | CANTIDAD DE PROCESOS | VALOR PROCESOS |
|--|----------------------|----------------|
| Actualización, mejoramiento y soporte a la plataforma tecnológica del Minjusticia. | 3 | 700.000.000 |
| Apoyo al programa de fortalecimiento del acceso a la justicia en Colombia - donación AECID a nivel nacional | 1 | 78.000.000 |
| Implantación de la justicia en equidad para brindar apoyo técnico y operativo a las comunidades que lo requieran en el territorio nacional | 1 | 140.000.000 |
| Fortalecimiento del programa nacional casas de justicia en función al acceso a la justicia y la convivencia ciudadana | 2 | 570.810.632 |
| Implementación del plan institucional en materia de información para el Ministerio de Justicia y del Derecho Nacional | 1 | 31.233.667 |
| Fortalecimiento institucional para el servicio al ciudadano en el ministerio para la paz, nacional. | 2 | 57.991.498 |



VELOCIDAD DE LE EJECUCIÓN

Acuerdo de desempeño



El Ministerio de Justicia, programó la velocidad de la ejecución de los recursos de tal manera que a 31 de Diciembre de 2015, alcanzará una ejecución del 100% tanto en compromisos como en obligados, con corte a 30 de Junio tiene programado alcanzar un nivel de compromisos del 49,34%, del cual se alcanzó el

44,91% y para el caso de los obligados se programó el 36,32% meta que no se cumplió, puesto que solo se ha obligado el 27,40% de los recursos.

RESERVAS PRESUPUESTALES

En la vigencia 2014, se constituyeron reservas presupuestales por un valor de \$4.901 millones, partida que corresponde al 4,61% del total de la apropiación.

Cifras en pesos

| Descripción | Compromiso | Obligado | % | Pagos | % |
|-----------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|-------------------------|---------------|
| Funcionamiento | 204.101.426,62 | 158.541.046,92 | 77,68% | 136.026.126,92 | 66,65% |
| Gastos de Personal | 3.592.071,00 | 0,00 | 0,00% | 0,00 | 0,00% |
| Gastos Generales | 53.526.126,92 | 53.526.126,92 | 100,00% | 53.526.126,92 | 100,00% |
| Transferencias | 146.983.228,70 | 105.014.920,00 | 71,45% | 82.500.000,00 | 56,13% |
| Inversión | 4.697.393.096,10 | 1.102.706.439,20 | 23,47% | 990.846.439,20 | 21,09% |
| Total | 4.901.494.522,72 | 1.261.247.486,12 | 25,73% | 1.126.872.566,12 | 22,99% |

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación

Referente a las reservas constituidas en el 2015, corresponden al 1% del total de la apropiación de la Entidad, las cuales a junio 30 de 2015 se alcanzó una ejecución en obligados del 29,09%.



Cifras en pesos

| Descripción | Compromiso | Obligado | % | Pagos | % |
|--------------------|-------------------------|-----------------------|---------------|-----------------------|---------------|
| Funcionamiento | 48.383.927,46 | 46.001.927,60 | 95,08% | 46.001.927,60 | 95,08% |
| Gastos de Personal | 3.815.546,00 | 3.815.546,00 | 100,00% | 3.815.546,00 | 100,00% |
| Gastos Generales | 44.568.381,46 | 42.186.381,60 | 94,66% | 42.186.381,60 | 94,66% |
| Transferencias | 0,00 | 0,00 | 0,00% | 0,00 | 0,00% |
| Inversión | 1.016.859.842,00 | 263.202.277,00 | 25,88% | 263.202.277,00 | 25,88% |
| Total | 1.065.243.769,46 | 309.204.204,60 | 29,03% | 309.204.204,60 | 29,03% |

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación

3. SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

ASPECTOS GENERALES DEL PRESUPUESTO SNR

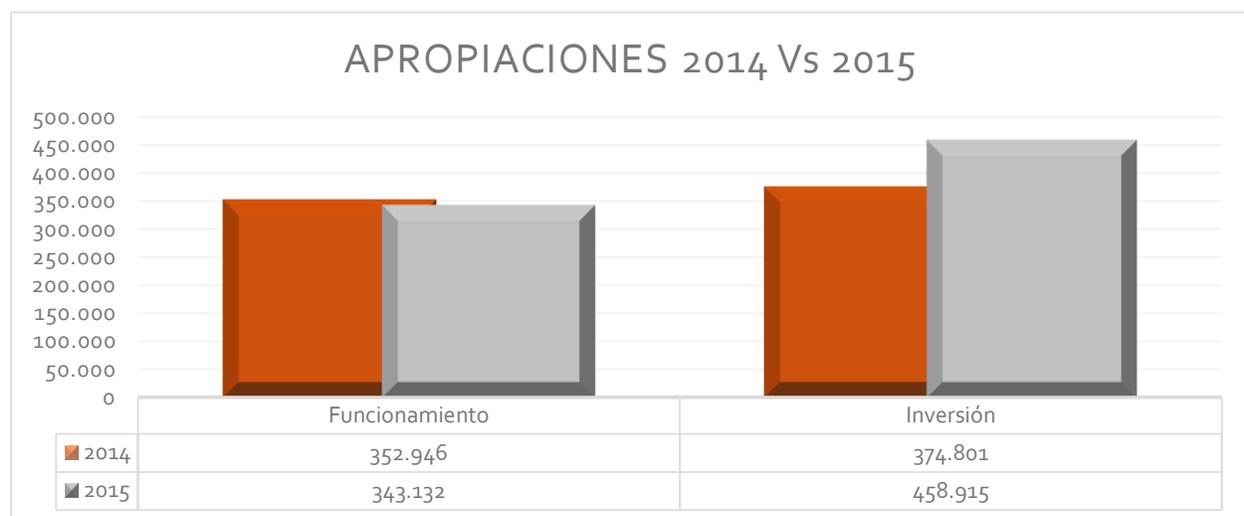


La participación del presupuesto de la Superintendencia de Notariado y Registro para la vigencia 2015, respecto a la asignación total del Sector es del 23%, cifra que corresponde a \$802.047 millones, que con respecto a la vigencia anterior se incrementó en el 21% del

total de los recursos, que correspondiente al valor de \$ 74.300 millones.

Abajo se muestra las apropiaciones presupuestales asignadas a la Superintendencia de Notariado y Registro en las vigencias 2014 y 2015.

Gráfico Apropiaciones presupuestales 2014 Vs 2015



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación



En los gráficos que se muestran a continuación, revelan el comparativo tanto de los compromisos como de los obligados con corte a 30 de Junio de las vigencias 2014 y 2015.

COMPROMISOS:

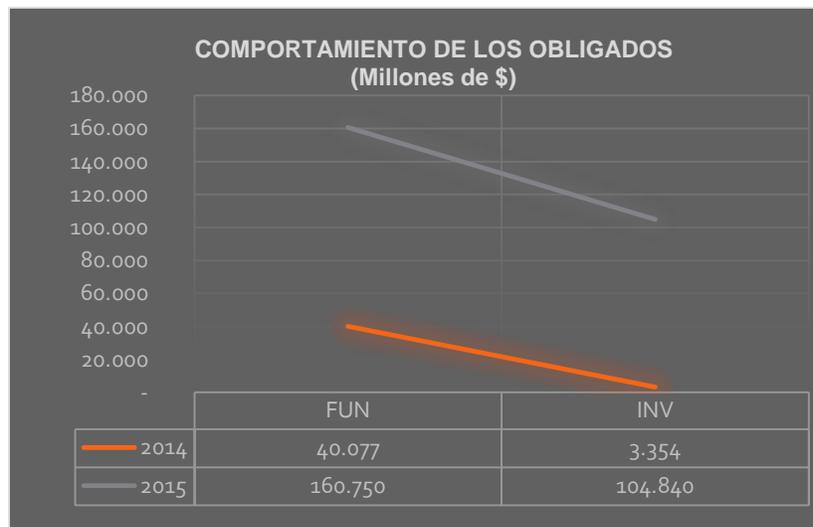
De los recursos apropiados, a la fecha de corte se ha comprometido el 75,35% que corresponde al valor total de \$604.306 millones, en el grafico se muestra los recursos comprometidos por gasto de funcionamiento e inversión en cada una de las vigencias.



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF

OBLIGADOS:

Por concepto de obligados, que corresponde a los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por la entidad, a la fecha de corte se han obligado recursos por un valor del 33,11% que corresponde al valor de \$265.589 millones, en el siguiente gráfico, se muestra el comportamiento de los mismos a junio 30 de las vigencias 2014 y 2015.



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF



INGRESOS CON CORTE A JUNIO 30

Millones de pesos

| CONCEPTO | 2.014 | | 2.015 | | Variaciones % | | |
|-------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|---------------|-------------|-------------|
| | AFORO | RECAUDO | AFORO | RECAUDO | (2/1) | (4/3) | (4/2) |
| | (1) | (2) | (3) | (4) | | | |
| Aportes de Otras Entidades | 10.045,0 | 6.129,8 | 11.210,0 | 3.958,6 | 61,0 | 35,3 | -35,4 |
| Tasas multas y Contribuciones | 564.572,3 | 219.781,9 | 620.000,0 | 228.045,8 | 38,9 | 36,8 | 3,8 |
| Otros Ingresos | 3.064,1 | 1.297,4 | 3.152,0 | 1.421,9 | 42,3 | 45,1 | 9,6 |
| Fondos Especiales | 64.866,9 | 16.545,8 | 58.307,0 | 16.451,5 | 25,5 | 28,2 | -0,6 |
| Rendimientos Financieros | 7.000,0 | 17.204,0 | 8.118,0 | 268,7 | 245,8 | 3,3 | -98,4 |
| SUBTOTAL | 649.548,2 | 260.958,9 | 700.787,0 | 250.146,4 | 40,2 | 35,7 | -4,1 |
| Excedentes Financieros | 78.198,9 | 422,8 | 101.260,0 | 101.315,5 | 0,5 | 100,1 | 23.862,9 |
| TOTAL | 727.747,1 | 261.381,7 | 802.047,0 | 351.461,9 | 35,9 | 43,8 | 34,5 |

Fuente: SNR

Transcurridos el primer semestre de la vigencia fiscal, el comportamiento de los dos conceptos más representativos (84,6%) del total de ingresos programados y el 96,8% de los corrientes dentro de la estructura de los ingresos de la SNR, a saber: Tasas, multas y contribuciones, y Fondos especiales no reaccionan favorablemente como se esperaba.

En el caso de tasas y multas a mayo presenta un crecimiento de 3,8% y los fondos especiales el -,6% respecto del mismo período de 2014, develando una tendencia francamente preocupante ya que de seguir así estaríamos ante un recaudo, al cierre de 2015, por debajo de lo aforado.

Es preciso indicar que los ingresos reales a junio de 2015 solo se pueden consultar hasta el 16 de julio, por cuanto la administración del SIF permite registrar ingresos propios en el aplicativo hasta el 15 del mes siguiente al que se recauda.

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FUNCIONAMIENTO

La Superintendencia de Notariado y Registro-**SNR**, ha programado que a 31 de Diciembre se alcanzará una ejecución de los recursos a nivel de compromisos del 97,4% y el 97,3% de los recursos obligados, de acuerdo a esa programación a junio 30 tiene programado un porcentaje de ejecución mucho menor al ejecutado, tal como se evidencia en el gráfico.



En la vigencia 2015, la SNR, cuenta con una apropiación del gasto de funcionamiento de \$343.132 de los cuales a la fecha de corte, se han comprometido recursos por una cifra de \$182.232 equivalente al 53,11% del total de los recursos y por concepto de: obligados la cifra asciende a \$160.750 millones que corresponde al 46,85%.



GASTOS DE PERSONAL: La variación del 12,8% en los compromisos comparados se explica porque los mayores costos implícitos en la nueva planta de personal aprobada el 29 de diciembre mediante Decreto 2724 de 2014 e implementada en enero de esta vigencia; se debe tener en cuenta que el porcentaje incluye el incremento salarial decretado para esta vigencia, con lo cual el crecimiento real estaría alrededor del 7,8% atribuible a las nivelaciones y algunos nombramientos.

GASTOS GENERALES: Aquí se presenta una variación importante, 37,2%, respecto del mismo período de 2014 por cuanto en 2014 se adjudicaron contratos para la prestación de servicios como vigilancia, aseo y cafetería, correos de los cuales el de vigilancia va hasta la vigencia de 2016, para lo cual se contó con aprobación de cupos para comprometer vigencias futuras, registrándose como compromiso la totalidad del valor de la vigencia. El resto de conceptos corresponden al cubrimiento de necesidades, dentro de la restricción impuesta por el Gobierno Nacional, para la operación de la entidad.

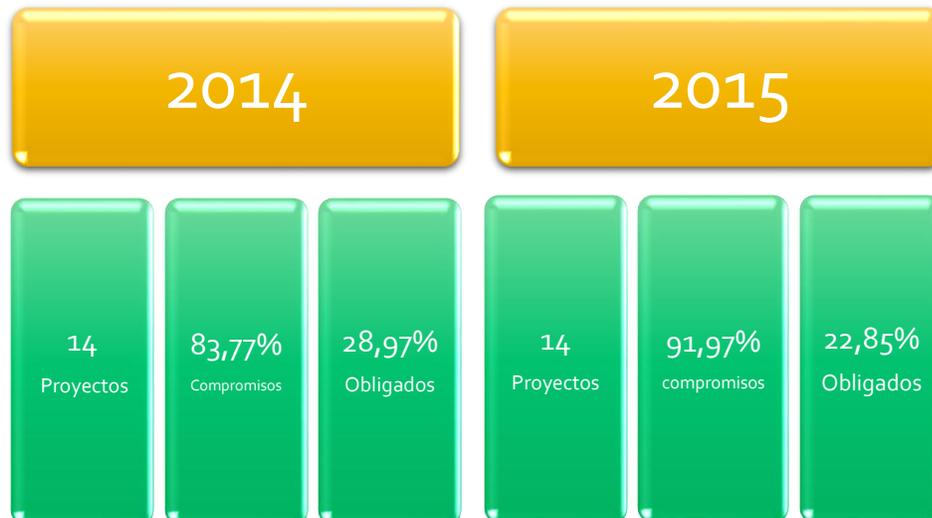
Dada la restricción del artículo 114 del Decreto 2710 de 2014, que liquidó el Presupuesto para la Vigencia 2015, se han gestionado la asignación de recursos ante Ministerio de hacienda que nos permitan atender adecuadamente el funcionamiento de la entidad, sin que hasta ahora haya sido posible.



TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Nominalmente la ejecución presupuestal es la misma en el período considerado de las dos vigencias que nos ocupan ya que los recursos girados a la Nación fueron casi los mismos, difiriendo únicamente en su composición: en 2015 se giraron \$81,0 mil millones por concepto de excedentes financieros, en tanto que en 2014 fue prácticamente la misma cifra, pero repartida en dos conceptos, excedentes financieros y una partida de ley 55/85. Lo de más corresponde a ejecución normal por pago de mesadas pensionales y fondo de notarios de insuficientes ingresos.

EJECUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN

Los recursos de inversión de la Superintendencia de Notariado y Registro en la vigencia 2015 ascienden a \$458.915 millones, los cuales se ejecutan a través de 14 proyectos. Frente a la vigencia 2014 se incrementó en 22,44% puntos porcentuales. A continuación se detalla los componentes del gasto de inversión:



De los recursos asignados en la vigencia 2015, a la fecha de corte se ha alcanzado una ejecución en compromisos del 91,97% y en obligados de 22,85%.



PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS

Es importante resaltar que con la ejecución de los recursos asignados en las vigencias 2014 y 2015, la Superintendencia de Notariado y Registro, ha logrado obtener los productos que a continuación se relacionan:

Vigencia 2014

- Atención de 1.991 solicitudes de restitución y formalización de tierras
- Realización de 2.565 estudios registrales de los procesos de Restitución de tierras despojadas de víctimas del conflicto armado
- Entrega de 9.903 títulos de propiedad
- Realización de Jornadas gratuitas de asesoría jurídica en legalización, formalización y saneamiento de la propiedad.
- 10 convenios para la formalización de la propiedad firmados con entes territoriales para la formalización de la propiedad inmobiliaria.
- Implementación de del Sistema Biométrico en 54 notarias del país.
310 Certificados de tradición y libertad expedidos vía WEB.

VIGENCIA 2015

- Atención de 771 solicitudes de restitución y formalización de tierras
- Realización de 2.402 estudios registrales de los procesos de Restitución de tierras despojadas de víctimas del conflicto armado
- Entrega de 13.925 títulos de propiedad en los siguientes departamentos:
- Realización de Jornadas gratuitas de asesoría jurídica en legalización, formalización y saneamiento de la propiedad.
- 20 convenios para la formalización de la propiedad firmados con entes territoriales para la formalización de la propiedad inmobiliaria.
- Realización de 65 Tipologías de Despojo Jurídicas y Materiales
- 2.730.063 Hectáreas revisadas con diagnósticos registrales
- Se sistematizó el 100% del registro inmobiliario en 135 oficinas de registro SIR – Sistema de Información Registral.
- Se sistematizó el 100% del registro inmobiliario en 58 oficinas de registro de Folio Magnético.
- Implementación de del Sistema Biométrico en 54 notarias del país.



CUMPLIMIENTO METAS DEL GOBIERNO E INDICADORES DEL SPI –INDICADORES DE PRODUCTO

| Unidad de Medida | Meta Vigente 2015 | % Avance Vigencia 2015 | % Avance 2015 |
|---|-------------------|------------------------|---------------|
| Oficinas de registro dotadas con apoyo humano y logístico para el registro de la medida de protección. | 65 | 35 | 56 |
| *Folios de matrícula inmobiliaria con medida de protección colectiva - | 100 | 0 | 0 |
| *solicitudes de protección individual atendidas por las ORIPS | 4000 | 639 | 16 |
| Convenios interadministrativos y de cooperación técnica para temas de protección, restitución y formalización. Firmados. Realizados | 15 | 1 | 0 |

Fuente: SNR

El Cumplimiento de los indicadores está sujeta a la demanda de las solicitudes de protección individual y a la declaración de las medidas de protección colectiva emanada por los comités departamentales y municipales de atención integral para la reparación de víctimas.

INDICADORES DE GESTIÓN

A continuación se muestra el avance de la gestión que la Superintendencia de Notariado y Registro-SNR, ha logrado a junio 30 de 2015.

| Unidad de Medida | Meta Vigente 2015 | Avance Vigencia 2015 | % Avance 2015 |
|--|-------------------|----------------------|---------------|
| Jornadas de formalización y asesorías jurídicas realizadas - | 150 | 22 | 17 |
| Diagnósticos registrales realizados - | 4 | 0 | 0 |
| Funcionarios movilizados para capacitación - | 150 | 0 | 0 |

Fuente: SNR



PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

1. ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN 140 OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL

Se realizó la actualización del proyecto a los recursos asignados en la presente vigencia. Se están revisando los presupuestos para realizar las Obras de Reforzamiento Estructural en Dos (2) Oficinas de Registro, inscritas en la presente vigencia y se están actualizando los presupuesto de Oficinas de Registro, las cuales cuentan con Estudios de Vulnerabilidad que han sido entregados a La Entidad, con el fin de determinar las Oficinas a Incluir en las vigencias siguientes.

El proyecto se encuentra en la parte inicial de ejecución, en donde se contrató el personal de apoyo a la gestión y en especial a los proyectos de inversión que maneja el Grupo de Infraestructura y se están revisando los presupuestos asignados a las Orips inscritas dentro del proyecto.

2. REPOSICIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA REGISTRAL DEL ORDEN NACIONAL

Se realizaron visitas técnicas para establecer las necesidades prioritarias en algunas oficinas de Registro, con el fin de establecer las necesidades prioritarias, en cuanto a adecuaciones locativas y suministro e instalación de mobiliario, con el fin de actualizar el proyecto de inversión en la presente vigencia.

El proyecto se encuentra en proceso de actualización.

3. CONSTRUCCIÓN OFICINAS DE REGISTRO DE CARTAGENA, SANTA MARTA Y MONTE LÍBANO (CÓRDOBA)

El proyecto se encuentra en la etapa inicial de ejecución, en donde se ha realizado la reformulación del proyecto y redistribución de los recursos, para alcanzar las metas generales del proyecto, solicitando la actualización mediante el aplicativo SUIFP.



4. CONSTRUCCIÓN SEDE OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS VILLAVICENCIO, META, ORINOQUÍA

El proyecto se encuentra en la etapa inicial de ejecución, en donde se están realizando las gestiones para la donación del inmueble por parte de la Alcaldía Municipal para la construcción de la Oficina de Registro.

ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INVERSIÓN

1. PROYECTO: “IMPLEMENTACION INTERRELACION REGISTRO CATASTRO”

Ejecutó 2014 \$3.139.990.891.26

Para el año 2014 la Superintendencia de Notariado y Registro apoyó la segunda ejecución de ICARE en los municipios recomendados por el IGAC y los catastros descentralizados, específicamente los que estén en procesos de actualización catastral.

Igualmente se Incorporaron libros del Antiguo Sistema al Folio de Matricula Inmobiliaria, y se contrató la conservación y digitalización de los libros del Antiguo Sistema (contrato finalizado).

Se contrató al ingeniero que va a construir los web cervices del sistema SIR para transmitir la información digital a los catastros, se activaron las oficinas de Folio Magnético para transmisión de información digital al IGAC (Duitama y Calarcá), Barranquilla ya estaba en funcionamiento.

Se realizó la revisión de números de secuencial en las Oficinas de Registro de Bogotá (tres ORIPS) Medellín (Una ORIP) y Barranquilla.

Lo no ejecutado \$ 1.102.513.463.80 corresponde a:

- Proceso de compra de equipos que la Oficina de Informática (hoy Oficina de Tecnologías de la Información) no ejecutó al salir el proceso de contratación desierto.
- Contratos de prestación de servicios profesionales que no fueron contratados por el despacho.
- hay saldos no ejecutados –pero si comprometidos-, correspondientes a la diferencia de los estudios de mercado con lo realmente contratado.



2. PROYECTO: DESARROLLO IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA REORGANIZACIÓN DE LOS CÍRCULOS REGISTRALES A NIVEL NACIONAL

Se ejecutó \$ 3.012.770.975.60

Se efectuaron adecuaciones físicas en la oficina de Soledad y se adquirieron archivadores rodantes para las oficinas de Bolívar - Antioquia, Andes - Antioquia

Se trasladaron recursos a la Oficina de Informática para lo correspondiente a la operación del sistema.

Organización de los antecedentes registrales y folios de cartulina de las Oficinas de Barranquilla (municipios de Palmar de Varela, Santo Tomas, Sabanagrande, Malambo y Soledad); Mocoa (municipios de Santiago, San Francisco, Colón y Sibundoy); Aguachica - Cesar (Municipios de Río De Oro y Gonzalez); Girardot - Cundinamarca (Municipios de



Jerusalén, Nilo, Tocaima); La Mesa - Cundinamarca (Municipios de Pulí y Viotá); Andes Antioquia (Municipios de Salgar y Concordia) Bolívar - Antioquia (Municipios de Betania e Hispania); Ayapel - Córdoba (Municipios de Ayapel, Buenavista, Montelíbano, La Apartada, San José de Uré y Puerto Libertador); San Martín - Meta (Municipio de La Macarena); Ocaña - Norte de Santander (Municipio de Bucarasica); Bolívar - Cauca (Municipio de Piamonte); El Banco - Magdalena (municipios de San Zenón y San Sebastián Buenavista); Plato - Magdalena (Municipios de Santa Ana y Pijiño del Carmen).



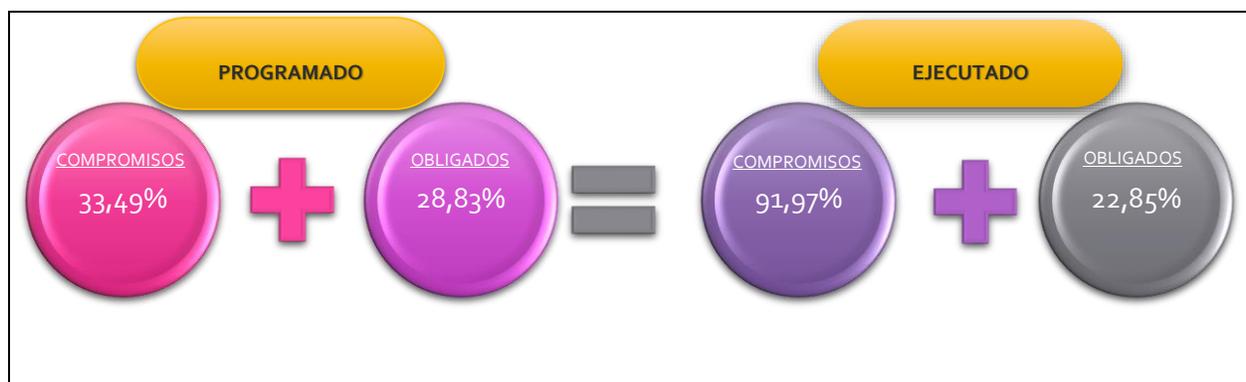
ANÁLISIS DE LA NO EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

FUNCIONAMIENTO

En el gasto de funcionamiento la Superintendencia de Notariado y Registro cumplió con lo programado en el acuerdo de desempeño 2015.

INVERSIÓN

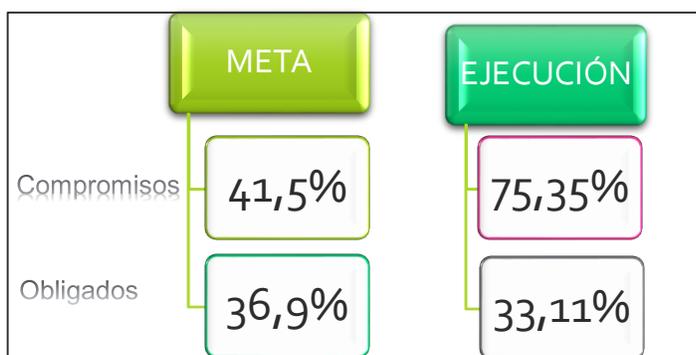
En el gasto de Inversión la Superintendencia de Notariado y Registro cumplió con más de lo programado en el acuerdo de desempeño 2015, pues tenía programado ejecutar en el presupuesto de inversión con corte a 30 de junio 2015, las siguientes cifras:



VELOCIDAD DE LE EJECUCIÓN

Acuerdo de desempeño

La Superintendencia de Notariado y Registro con corte a Junio 30 de la vigencia actual, programo la ejecución de los recursos de tal manera que a la fecha de corte se alcanzara una ejecución por concepto de compromisos de 41,5% del total de los recursos apropiados a la entidad, de acuerdo con el reporte generado del Sistema Integrado de Información Financiera, durante el primer semestre de 2015, la ejecución por compromisos es del 75,35%, cifra que supera lo programado, como se muestra en el gráfico.



total de los recursos apropiados a la entidad, de acuerdo con el reporte generado del Sistema Integrado de Información Financiera, durante el primer semestre de 2015, la ejecución por compromisos es del 75,35%, cifra que supera lo programado, como se muestra en el gráfico.



4. INPEC

ASPECTOS GENERALES DEL PRESUPUESTO INPEC

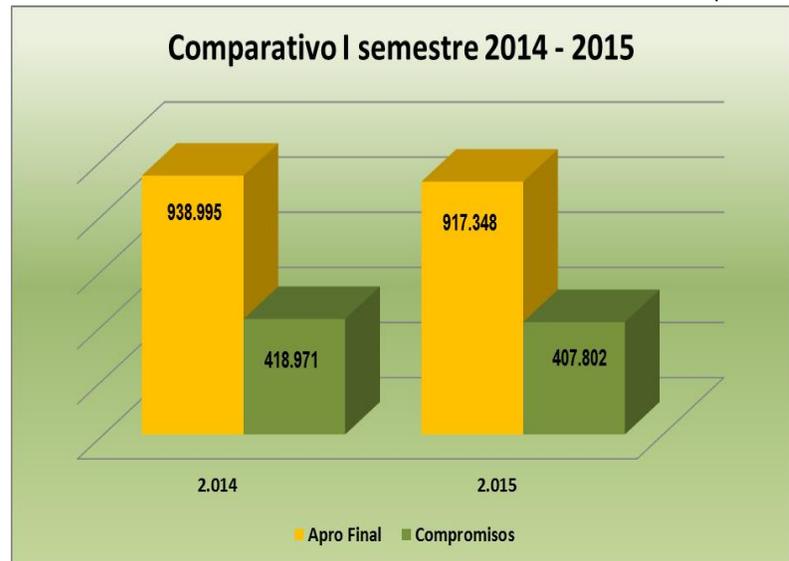


La participación del presupuesto del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario para la vigencia 2015, respecto a la asignación total del Sector corresponde al 35%, cifra que asciende al valor de \$917.348 millones, que con respecto a la vigencia anterior disminuyó el 0,61% del total de los recursos, que correspondiente al valor de \$ 5.647 millones.

Abajo se muestra las apropiaciones presupuestales asignadas a la Superintendencia de Notariado y Registro en las vigencias 2014 y 2015.

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario para el primer semestre de 2014 tenía una apropiación de \$938.995 millones de los cuales se ejecutó el 44.6% (\$418.971 millones), para la vigencia fiscal 2015 se apropia mediante ley de presupuesto \$917.348 millones con una ejecución a junio 30 de 2015 del 44.5%, tal como se observa en el gráfico:

Cifras en millones de pesos



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación



En los siguientes gráficos se muestra a continuación, revelan el comparativo tanto de los compromisos como de los obligados con corte a 30 de Junio de las vigencias 2014 y 2015.

COMPROMISOS



El grafico muestra el comparativo del primer semestre de la ejecución presupuestal por concepto de compromisos en los años 2014 y 2015, en la imagen se observas que en el gasto de funcionamiento se comprometieron más recursos en el 2014, pese a que en esa vigencia, contaban con una

apropiación mayor a la actual.

OBLIGADOS



Por concepto de obligados, que corresponde a los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por la entidad, a la fecha de corte se han obligado recursos por un valor del 40,54% que corresponde al valor de \$371.855 millones, en el siguiente gráfico, se muestra el comportamiento de los mismos a junio 30 de las vigencias 2014 y 2015.



EJECUCIÓN DEL GASTO DE FUNCIONAMIENTO

En la vigencia 2014 en el Presupuesto de Funcionamiento se realizan compromisos del 44.7% de lo apropiado, dentro de la cual se encuentra la cuenta Gastos de Personal y sus rubros relevantes están:

- Bonificación por el Servicio Militar Guardianes Bachilleres que prestan sus servicios en el Instituto
- Bonificación por Trabajo y Servicio Internos fundamentales en el trabajo diario del Instituto
- Gastos Generales, Comisión Nacional del Servicio Civil que ha permitido la provisión de cargos del cuerpo de custodia y vigilancia y la disminución del déficit en esta materia
- garantía del pago de los Servicios Públicos de las sedes administrativas y Establecimientos de Reclusión
- Transporte de Internos que permite el traslado y remisiones de la población reclusa en el territorio nacional
- Seguros Generales que garantiza los bienes muebles e inmuebles,
- viáticos y gastos de viaje del personal que cumplen funciones fuera del lugar habitual de trabajo
- Materiales y Suministros que permite el desarrollo de las actividades logísticas y operativas a nivel nacional, como se muestra en la siguiente tabla:

Ejecución Primer semestre 2014

Millones de pesos

| Concepto | Apropiación Final | Compromisos RPC | % Ejec. Comp. | Obligaciones | % Ejec. Oblig. | Pagos | % Ejec. Pagos |
|---|-------------------|------------------|---------------|------------------|----------------|------------------|---------------|
| A. Funcionamiento | 935.995,1 | 418.130,0 | 44,7% | 384.825,1 | 41,1% | 361.612,5 | 38,6% |
| 1. Gastos de Personal | 630.279,0 | 282.677,1 | 44,8% | 280.158,4 | 44,5% | 267.790,2 | 42,5% |
| 2. Gastos Generales | 143.606,5 | 72.104,7 | 50,2% | 57.932,0 | 40,3% | 51.946,1 | 36,2% |
| 3. Transferencias Corrientes | 61.845,9 | 28.483,1 | 46,1% | 22.208,8 | 35,9% | 19.625,2 | 31,7% |
| 5. Gastos de Comercialización y Producción | 100.263,7 | 34.865,1 | 34,8% | 24.525,9 | 24,5% | 22.250,9 | 22,2% |
| C. Inversión | 3.000,0 | 841,4 | 28,1% | 523,4 | 17,5% | 499,1 | 16,6% |
| Total Presupuesto | 938.995,1 | 418.971,4 | 44,6% | 385.348,5 | 41,0% | 362.111,6 | 38,6% |

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera



Ejecución Primer semestre 2015

Para la vigencia 2015 la ejecución durante el I semestre es del 44.5%, destacándose la ejecución de los rubros tales como:

Millones de pesos

| Concepto | Apropiación Final | Compromisos RPC | % Ejec Comp. | Obligaciones | % Ejec Oblig | Pagos | % Ejec Pagos |
|---|-------------------|------------------|--------------|------------------|--------------|------------------|--------------|
| A. Funcionamiento | 914.348,3 | 407.342,5 | 44,6% | 371.789,5 | 40,7% | 342.568,3 | 37,5% |
| 1. Gastos de Personal | 647.313,0 | 275.070,6 | 42,5% | 272.213,1 | 42,1% | 259.915,5 | 40,2% |
| 2. Gastos Generales | 128.662,1 | 78.469,2 | 61,0% | 65.381,3 | 50,8% | 54.069,2 | 42,0% |
| 3. Transferencias Corrientes | 48.576,0 | 12.925,0 | 26,6% | 8.708,9 | 17,9% | 6.281,1 | 12,9% |
| 5. Gastos de Comercialización y Producción | 89.797,1 | 40.877,7 | 45,5% | 25.486,1 | 28,4% | 22.302,5 | 24,8% |
| C. Inversión | 3.000,0 | 459,9 | 15,3% | 66,0 | 2,2% | - | 0,00% |
| Total Presupuesto | 917.348,3 | 407.802,4 | 44,5% | 371.855,5 | 40,5% | 342.568,3 | 37,3% |

Fuente: Sistema Integrado de Información financiera SIF

- Bonificación Servicio Militar Guardianes Bachilleres \$2.667 millones;
- Bonificación por Trabajo y Servicio de Internos \$1.928 millones;
- Transporte de Internos adquiriendo tiquetes aéreos para el traslado de Internos y cancelando los emolumentos de los funcionarios que atienden las remisiones y traslados de la población reclusa;
- Servicios Públicos por \$33.004 millones;
- Arrendamiento de Bienes Inmuebles \$1.440 millones;
- Mantenimiento Equipo de Navegación y Transporte (preventivo y correctivo del parque automotor) \$1.268 millones





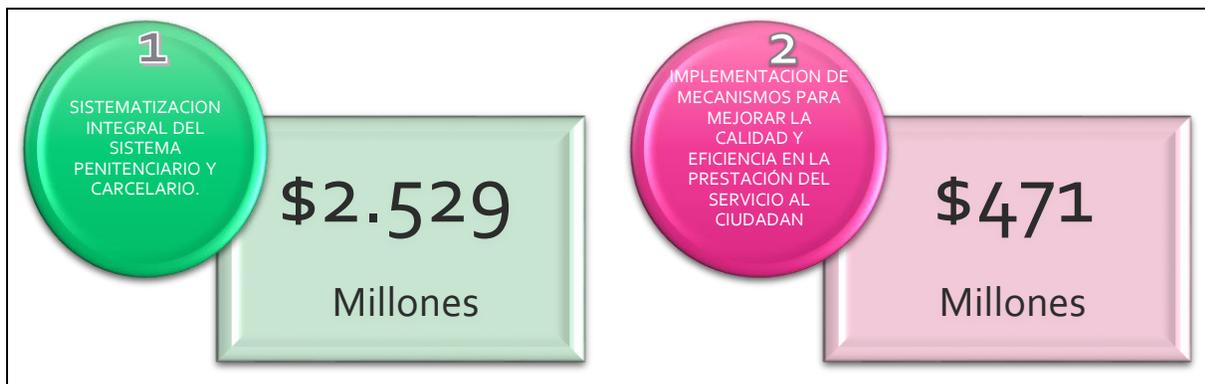
- Atención Rehabilitación al Recluso (dotación de kits de aseo para la población reclusa, colchonetas, juegos de cama, y programas educativos, laborales, recreativos, entre otros) \$3.878 millones.

Así mismo, la ejecución de la cuenta Gastos de Comercialización y Producción en \$40.878 millones, a través de la cual se desarrollan los proyectos productivos de los Internos para su beneficio y redención de pena, en actividades Comerciales, Industriales y Agrícolas.

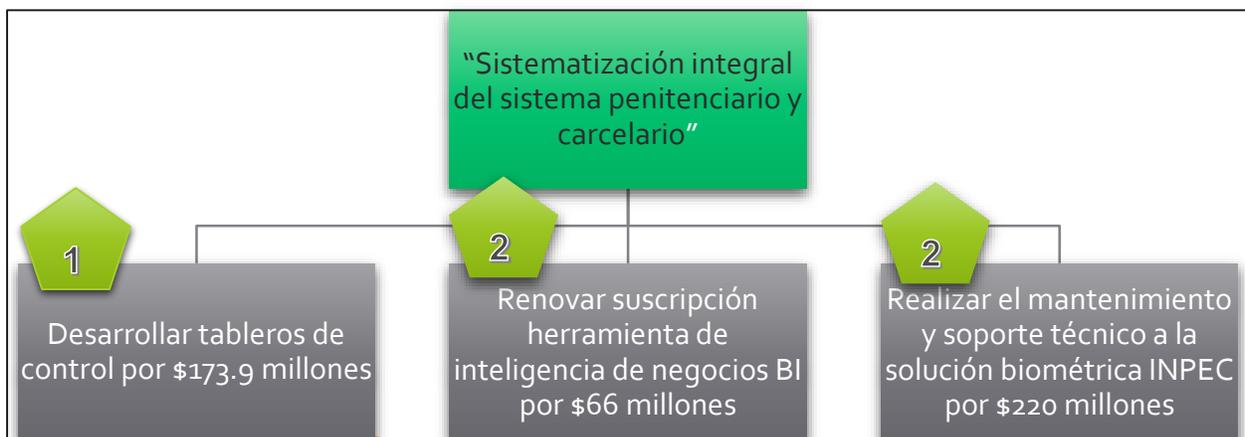
EJECUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN

En el gasto de Inversión se ejecuta a través de 2 proyectos, los cuales se relaciona a continuación:

Millones de pesos



A junio 30 de 2015, se comprometieron recursos por valor \$459 millones, que equivalen al 15.3% y en obligados el 2.20%, estas cifras corresponde al valor de la ejecución del proyecto "Sistematización integral del sistema penitenciario y carcelario" realizando la contratación para la ejecución de las siguientes actividades:





PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS

Los principales resultados misionales, que se obtuvieron con la ejecución de los recursos asignados fueron entre otros:

VIGENCIA 2014

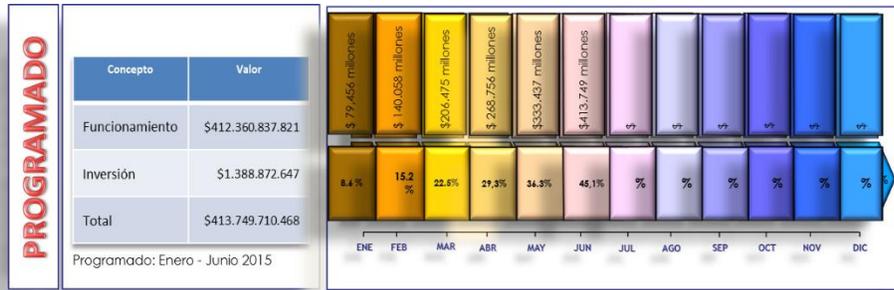
- Adquisición de Material Bibliográfico para dotar las Bibliotecas en 11 Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, Mobiliario para dotar las Bibliotecas de 14 Establecimientos y Equipo de cómputo para dotar las Bibliotecas de 17 Establecimientos.
- Adquisición elementos para la implementación del Modelo Educativo Institucional en 23 Establecimientos de Reclusión.
- Realización de 7.203 operativos al 30 de noviembre (septiembre, octubre y noviembre) de 2014 en los ERON.
- Participación de 17 ERON en los Consejos Municipales de Seguridad de sus localidades.
- Capacitación en gestión del Conocimiento Institucional de 7.100 integrantes del cuerpo de custodia y vigilancia, administrativos, aspirantes a directores y subdirectores de establecimiento y personal militar encargados de los Centros de Reclusión Militar.
- Dotación con mobiliario de oficina de cincuenta (50) áreas de Atención al Ciudadano de Establecimientos de Reclusión a nivel nacional.
- Actualización de 880 hojas de vida de los funcionarios del INPEC en el sistema de información y gestión de empleo público SIGEP.

VIGENCIA 2014

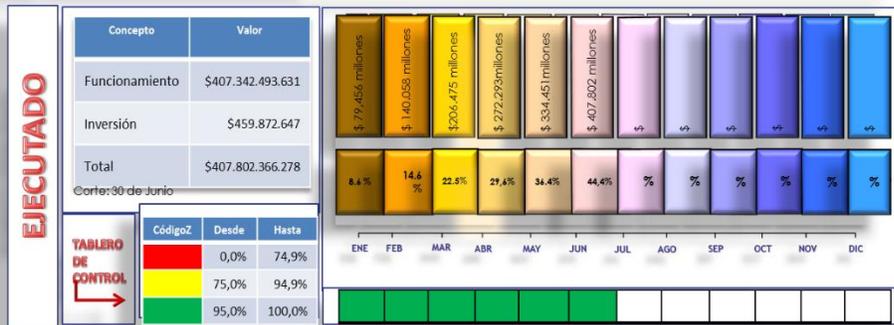
No presenta resultados misionales a la fecha

VELOCIDAD DE LE EJECUCIÓN

Para la vigencia fiscal 2015 en lo acumulado del primer semestre se ejecuta el 98% respecto de lo programado para el mismo periodo, por lo tanto la calificación se mantiene en verde de acuerdo con el tablero de control.



En la imagen, se detalla mes a mes la cifra de recursos programados y de igual manera el valor de los recursos ejecutados (Comprometidos)



RESERVAS PRESUPUESTALES

De las reservas presupuestales constituidas por el INPEC de la vigencia 2014, a junio 30 2015, se ha obligado en 98,86%.

| Descripción | Compromiso | Obligado | % | Pagos | % |
|--------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|-----------------------|---------------|
| Funcionamiento | 175.795.853,50 | 173.795.853,50 | 98,86% | 173.795.853,50 | 98,86% |
| Gastos de Personal | 0,00 | 0,00 | 0,00% | 0,00 | 0,00% |
| Gastos Generales | 76.783.006,00 | 74.783.006,00 | 97,40% | 74.783.006,00 | 97,40% |
| Transferencias | 99.012.847,50 | 99.012.847,50 | 100,00% | 99.012.847,50 | 100,00% |
| Inversión | 0,00 | 0,00 | 0,00% | 0,00 | 0,00% |
| Total | 175.795.853,50 | 173.795.853,50 | 98,86% | 173.795.853,50 | 98,86% |

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera



5. AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

ASPECTOS GENERALES DEL PRESUPUESTO ANDJE

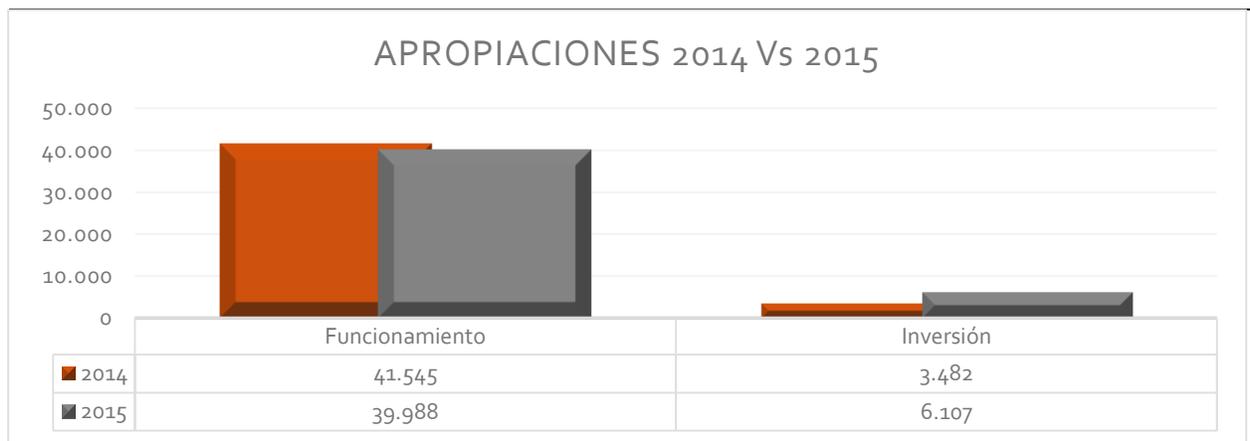


La participación del presupuesto de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica para el Estado en la vigencia 2015, con respecto a la asignación presupuestal del Sector tiene una participación del 2%, cifra que corresponde a \$46.096.437 millones, que con respecto a la vigencia anterior aumentó en el 2,37% del total de los recursos, que

correspondiente al valor de \$ 1.068 millones.

Los recursos totales de la ANDJE para la vigencia 2015 ascienden a \$46.096 millones, de los cuales \$6.107 millones corresponden a recursos de inversión (13%) y \$39.989 millones a recursos de funcionamiento (87%). Con respecto al 2014 se presenta un crecimiento nominal del 2% en el total de los recursos, para inversión es del 75%, sin embargo en funcionamiento se presenta una caída del 4%.

Cifras en millones de pesos



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera



EJECUCIÓN DEL GASTO DE FUNCIONAMIENTO

De una apropiación total de \$39.989 millones con corte a 30 de junio se comprometió el 59% (\$23.404 millones) y se ejecutó por obligaciones el 41% (\$16.537 millones). Gran parte de esta ejecución se explica por los compromisos adquiridos por servicios personales indirectos, por los sueldos de personal de nómina, las primas técnicas y la adquisición de bienes y servicios para la Agencia.

| Descripción | Apropiación Vigente | Compromiso | % | Obligado | % | Pagos | % |
|---------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|-----------------------|---------------|----------------------|---------------|
| Funcionamiento | 39.988.573.164 | 23.403.950.479 | 58,53% | 16.537.360.614 | 41,36% | 13.933.784.61 | 34,84% |
| Gastos de Personal | 28.340.007.185 | 12.833.966.860 | 45,29% | 9.192.391.051 | 32,44% | 9.192.391.051 | 32,44% |
| Gastos Generales | 6.940.385.264 | 6.299.102.988 | 90,76% | 3.074.088.932 | 44,29% | 3.074.088.932 | 44,29% |
| Transferencias | 4.708.180.715 | 4.270.880.631 | 90,71% | 4.270.880.631 | 90,71% | 1.667.304.636 | 35,41% |

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF

Con respecto al mes de mayo, los compromisos crecieron 11 puntos porcentuales (pp) y las obligaciones 12 pp.

A continuación se detalla la ejecución por rubro:

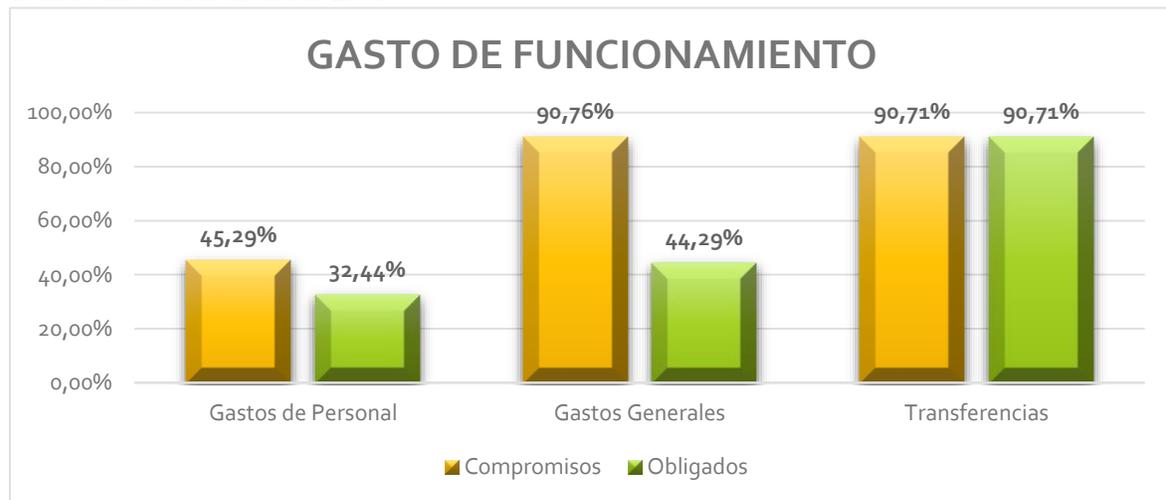
- **Gastos de personal** De los \$28.340 millones apropiados para este rubro, en lo corrido del año se han comprometido el 45% (\$12.834 millones) representados en los gastos de la nómina del personal de planta que cerró con el 99% de cargos ocupados (98 de 99 cargos) y los contratistas de la Agencia que prestan sus servicios a las áreas misionales y de apoyo, especialmente a la Dirección de Defensa Jurídica donde se contratan los abogados altamente calificados para atender los casos de mayor relevancia nacional y cuyas pretensiones impactan significativamente las finanzas públicas del país, así como los abogados y personal de apoyo contratados para el manejo de los procesos recibidos del extinto DAS, en virtud del Decreto 1303 de 2014. Igualmente por este rubro se contratan los servicios para la administración y sostenibilidad del Sistema Único de Gestión de Información Litigiosa e-Kogui, en el cual se administran los procesos para identificar variables y tendencias que detecten de manera temprana y efectiva conflictividad asociada a la generación del daño antijurídico, así como proveer a las entidades de un sistema integral que les permita la óptima y oportuna gestión del ciclo de defensa jurídico.



- **Servicios Personales Indirectos:** se contrató el personal que apoya a la Secretaría General en la implementación y desarrollo del Plan de Gestión Documental de la Agencia; así como los contratistas profesionales y técnicos que prestan servicios para soporte y mantenimiento en el área de tecnología. El porcentaje de compromisos también incluye los adquiridos y amparados con Vigencias Futuras, cuyos contratos se suscribieron el año anterior (Programa de Gestión Documental y los abogados que llevan los casos especiales, por parte de la Dirección de Defensa Jurídica). Dentro de los recursos apropiados en la cuenta de Gastos de Personal, se encuentran \$6.508 millones destinados para financiar parte de la reestructuración de la ANDJE, cuyo trámite se inició en el año 2014 y se encuentra en proceso de definición por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Presidencia de la República, a propósito de la Directiva 04 de 2014, de austeridad en el Gasto.
- **Gastos generales:** Al cierre del mes de junio se ejecutó por compromisos el 91% de los \$6.940 millones disponibles en este rubro, lo cual incluye las Vigencias Futuras de aquellos contratos suscritos desde el año anterior para el arrendamiento de la sede, los tiquetes aéreos, servicio de transporte, arrendamiento de equipos de cómputo, vigilancia, manejo de la nómina, entre otros. En Gastos Generales los contratos de mayor valor son el de arrendamiento de la sede y de equipos de cómputo. (\$4.098 millones y 493 millones respectivamente)
- **Transferencias:**, se cuenta con una apropiación de \$4.708 millones, entre los cuales se encuentran \$212 millones para el pago de la cuota de la Contraloría General de la República y \$4.496 millones que fueron asignados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el pago por concepto de Sentencias y Conciliaciones que se encuentran debidamente ejecutoriadas y provenientes del extinto DAS. Al cierre del mes de junio se realizaron pagos por concepto de Sentencias del extinto DAS por valor de \$1.667 millones y se revisaron otros actos administrativos para pagar en el mes de julio, con el fin de agotar la apropiación disponible por este concepto.



Gráfico de funcionamiento 2015



EJECUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN

Los recursos de inversión de la ANDJE para la vigencia 2015 ascienden a \$6.107 millones, los cuales se ejecutan por medio de 1 solo proyecto. Frente a la vigencia 2014 se presenta un crecimiento nominal del 75% debido al gasto progresivo del proyecto financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo - BID (Conpes 3722 de 2012). A continuación se detalla el incremento y el objetivo del proyecto de inversión:

Gráfico comparativo 2014-2015



Descripción del proyecto BID (\$6.107 millones): Los recursos de este proyecto permitirán mejorar la efectividad de la gestión de la defensa jurídica del Estado para disminuir los pagos por fallos desfavorables. De esta manera se

logrará: (i) dotar a la defensa jurídica del Estado de un marco institucional y ejecutivo adecuado; (ii) mejorar la gestión del ciclo de defensa jurídica; y (iii) mejorar la gestión estratégica del sistema de defensa jurídica a través de un



control y monitoreo de la actividad que realizan los operadores jurídicos de las entidades.

PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS

Los principales resultados misionales, que se obtuvieron con la ejecución de los recursos asignados con corte a junio 30, son entre otros:

VIGENCIA 2014

- Tasa de éxito procesal Nacional: pasó de un 27% en el 2010 al 50,50% al cierre de 2014.
- En el 2014 se logró un ahorro al estado de \$2.1 billones, sin contar el caso del Galeón San José, cuyo valor fue de \$39,1 billones.
- Realización de 10 diálogos jurídicos son encuentros de abogados con magistrados, docentes y expertos en temas de interés para la defensa jurídica del Estado, que contaron con la asistencia de 338 operadores jurídicos, representantes de entidades públicas del orden nacional. Adicionalmente, se realizó un diálogo jurídico regional en la ciudad de Barranquilla.
- En el año 2014, se realizaron 6 talleres prácticos en oralidad a los que asistieron 177 operadores jurídicos representantes de 16 entidades públicas del orden nacional.
- Realización de dos seminarios de actualización en el nuevo Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA. Participaron 62 operadores jurídicos de 27 entidades públicas del orden nacional, identificadas en el Sistema de Información Litigiosa -eKOGUI- como de alta y mediana litigiosidad.
- La Agencia ejerce funciones de mediador en 4 conflictos entre entidades del orden nacional cuyas cuantías ascienden a \$ 191,8 mil millones.
- Creación del Grupo de Asesoría Territorial a Municipios de 4a, 5a y 6a categoría, Recuperación de Recursos Públicos y Acción de Repetición – GRAT.



VIGENCIA 2015

- En lo corrido del 2015 se han generado ahorros al Estado por valor de \$18,1 billones en ahorros, de los cuales \$17 billones corresponde a la reducción de las pretensiones de los procesos por captación ilegal de recursos.
- En el 2015 se han realizado 3 diálogos jurídicos a los que asistieron 93 operadores jurídicos de 50 entidades públicas.

ANÁLISIS DE LA NO EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

El rezago de 22 pp entre la meta fijada y la ejecución real corresponde a ahorros generados en los procesos de contratación frente a lo inicialmente planeado, también a procesos que se adicionaron en el marco del apoyo y fortalecimiento al programa de defensa jurídica, y finalmente, a modificaciones en los cronogramas de contratación que generaron que lo planeado a contratar durante el mes de Junio se tuviera que aplazar al mes de Julio.

VELOCIDAD DE LE EJECUCIÓN

Acuerdo de desempeño

| | META | EJECUCIÓN |
|-------------|--------|-----------|
| Compromisos | 51,21% | 54,46% |
| Obligados | 30,43% | 36,77% |

Agencia Nacional de Defensa Jurídica para el Estado programo la ejecución de los recursos asignados, de tal manera que a 31 de diciembre de la vigencia actual, alcance una ejecución del 77.23% y 72.33% en compromisos y obligados, respectivamente.

Con corte a 30 de Junio de 2015, cumplió con la meta fijada por concepto de compromisos y obligados.



RESERVAS PRESUPUESTALES

La Agencia, constituyó reservas presupuestales 2014, por el valor de \$898 millones de pesos, de los cuales con corte a 30 de Junio de 2015, se ha alcanzado una ejecución del 60,60% en obligados.

Cifras en pesos

| Descripción | Compromiso | Obligado | % | Pagos | % |
|-----------------------|--------------------|--------------------|---------------|--------------------|---------------|
| Funcionamiento | 354.190.688 | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Gastos de Personal | 354.190.688 | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Gastos Generales | 0 | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Transferencias | 0 | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Inversión | 544.760.000 | 544.760.000 | 100% | 544.760.000 | 100% |
| Total | 898.950.688 | 544.760.000 | 60,60% | 544.760.000 | 60,60% |

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.



6. UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

ASPECTOS GENERALES DEL PRESUPUESTO USPEC



La participación del presupuesto de la Unidad de Servicios Penitenciarios para la vigencia 2015, respecto a la asignación total del Sector, tiene una participación del 30%, cifra que corresponde a \$779.180 millones, con respecto a la vigencia anterior aumento en 26% del total de los recursos, que corresponde

al valor de \$ 159.453 millones.

La entidad cuenta en la actualidad con una apropiación de 779.180 millones, de los cuales el 65% corresponden al gasto de funcionamiento y el 35% al gasto de inversión.



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera.

Durante el primer semestre de 2015 se adelantaron 152 procesos contractuales por valor de \$56.899 millones.



EJECUCIÓN DEL GASTO DE FUNCIONAMIENTO

La apropiación asignada para este gasto en el 2015, asciende a la cifra de \$503.661 millones, que comparado a la asignación 2014, incremento el 23%, que corresponde a la cifra de \$93.733 millones; de estos recursos se han ejecutado:



En la vigencia 2014 con a 30 de junio de comprometieron recursos por valor de \$207.808, equivalentes al 47.95% del total de los recursos; en el 2015 los compromisos ascienden a la cifra de \$260.745, que en puntos porcentuales corresponde al 55.47% de lo asignado a la entidad.

Durante las vigencias 2014 y 2015, con los recursos antes mencionados se dio continuidad a los contratos de suministro de alimentación para la población privada de la libertad y servicios de conectividad y correo electrónico para el INPEC.

Adicionalmente, para la vigencia 2015, con cargo a esta cuenta se ejecutaron los recursos asignados para prestar el servicio de Sistema de Vigilancia Electrónica para los internos con domiciliaria.

Tabla de la ejecución de funcionamiento 2015

| Descripción | Apropiación Vigente | Compromiso | % | Obligado | % | Cifras en pesos | |
|---------------------------|---------------------|-----------------|--------|-----------------|--------|-----------------|--------|
| | | | | | | Pagos | % |
| Funcionamiento | 503.660.768.661 | 260.745.946.728 | 51,77% | 149.771.671.307 | 29,74% | 149.558.127.177 | 29,69% |
| Gastos de Personal | 21.484.808.524 | 8.405.914.167 | 39,12% | 7.650.023.551 | 35,61% | 7.650.023.551 | 35,61% |
| Gastos Generales | 38.097.804.838 | 19.569.665.574 | 51,37% | 9.312.350.990 | 24,44% | 9.109.803.751 | 23,91% |
| Transferencias | 444.078.155.299 | 232.770.366.987 | 52,42% | 132.809.296.765 | 29,91% | 132.798.299.875 | 29,90% |

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera



EJECUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN

Gráfico comparativo 2014-2015



El presupuesto de inversión para la entidad, se realizara a traves de la ejecución de 7 proyectos, de los cuales a la fecha de corte, se evidencia una ejecución baja con respecto a lo programado.

De los siete proyectos de inversión formulados por esta entidad, 4 de ellos no ha iniciado la ejecución de los recursos.

Para el primer semestre de la vigencia 2014, se ejecutaron los recursos asignados al proyecto de inversión "IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE VIGILANCIA ELECTRÓNICA PARA INTERNOS CON DOMICILIARIA, BENEFICIOS ADMINISTRATIVOS O CON MEDIDA DE ASEGURAMIENTO NO PRIVATIVA DE LA LIBERTAD (SVE)" y continuidad de contratos de obra para la adecuación y rehabilitación de cupos en los establecimientos de reclusión del orden nacional.

Para la vigencia 2015, adicional a la continuidad de los contratos de obra, se adquirieron 500 agendas para la implementación del Sistema Integrado de Gestión Institucional.

PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS

Los principales resultados misionales, que se obtuvieron con la ejecución de los recursos asignados, fueron entre otros:

VIGENCIA 2014

- Realización de obras de mantenimiento general, en 79 Establecimientos, por valor de \$ 36.800 millones
- Realización del mantenimiento de calderas en 19 Establecimientos, por valor de \$ 1.171 millones.



- Intervención de las plantas de tratamiento residual y agua potable en 21 Establecimientos, por valor de \$6.378 millones.
- Realización de Estudios y Consultorías, en 4 Establecimientos, por valor de \$ 569 millones.
- Realización del mantenimiento de plantas eléctricas en 7 Establecimientos, por valor de \$ 406 millones.
- Intervención de las áreas de sanidad de 59 Establecimientos, por valor de \$ 2.873 millones.
- Optimización del Acueducto en el Complejo Carcelario y Penitenciario y Metropolitano de Bogotá La Picota, por un valor de \$ 618.800 millones.
- Contratación y supervisión del servicio de alimentación para la población privada de la libertad, en todos los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional.
- Contratación de la póliza NO POS, para cubrir los gastos de salud que requieren los internos.
- Entrega de bienes al INPEC por valor de \$10.250 millones.

VIGENCIA 2015

- Entrega de Bienes al INPEC por valor de \$7.626 millones.

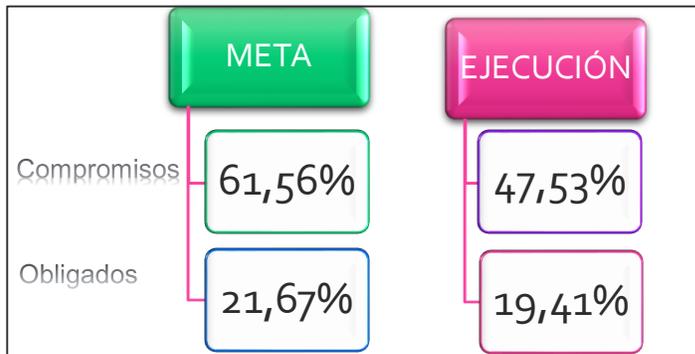
ANÁLISIS DE LA NO EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Existe una diferencia entre lo planeado y lo ejecutado en el gasto de funcionamiento del 2.26% y en el gasto de inversión, la brecha es mayor y corresponde a 14,03%, la unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, atribuye a este retraso en la ejecución a las deficiencias en la planeación de la ejecución de los recursos y demora en los procesos contractuales.



VELOCIDAD DE LE EJECUCIÓN

Acuerdo de desempeño



La entidad ha programado la ejecución de los recursos, de tal manera que a 31 de diciembre de 2015, se ejecute el 99.31% y 93,94% de compromisos y obligados respectivamente.

Como se puede verificar en la imagen, la USPEC, no esta cumpliendo con lo establecido en el acuerdo de desempeño.

RESERVAS PRESUPUESTALES

La unidad de servicios penitenciarios y carcelarios constituyó reservas presupuestales 2014, por valor de \$779.180 millones, de los cuales, a la fecha 30 de junio de 2015, se han obligado recursos por la cifra de \$21.280 millones.

Tabla reservas presupuestales –ejecución junio 30/2015

Cifras en pesos

| Descripción | Compromiso | Obligado | % | Pagos | % |
|--------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|-----------------------|---------------|
| Funcionamiento | 11.426.075.466 | 8.830.861.850 | 77,29% | 8.428.799.419 | 73,77% |
| Gastos de Personal | 6.000.000 | 6.000.000 | 100,00% | 1.666.000 | 27,77% |
| Gastos Generales | 11.413.832.881 | 8.818.619.265 | 77,26% | 8.420.890.833 | 73,78% |
| Transferencias | 6.242.585 | 6.242.585 | 100,00% | 6.242.585 | 100,00% |
| Inversión | 67.919.501.910 | 12.449.650.590 | 18,33% | 4.902.545.550 | 7,22% |
| Total | 79.345.577.377 | 21.280.512.440 | 26,82% | 13.331.344.969 | 16,80% |

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera